



Resolución Ministerial N° 345-2013-ED

Lima, 17 JUL. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 139-2013-PCM, se conformó el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad", con la finalidad de promover el desarrollo integral de la referida provincia y apoyar en la implementación de los proyectos de desarrollo y ejecución de obras que presente la autoridad distrital, provincial y/o regional; la norma establece además, que el Grupo de Trabajo podrá incorporar a nuevos miembros, incorporación que se formalizará mediante Resolución Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el artículo 3 de la referida Resolución Ministerial, señala que las entidades públicas y privadas a que se refiere el artículo precedente deberán contar con un representante titular y otro alterno, designados mediante resolución del titular de la entidad a la que pertenecen;

Que, con Resolución Ministerial N° 176-2013-PCM, se incorpora a la conformación del referido Grupo de Trabajo, entre otros, a un representante del Ministerio de Educación;

Que, resulta necesario designar a los representantes titular y alterno del Ministerio de Educación ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad";

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; en la Resolución Ministerial N° 139-2013-PCM que conformó el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad"; y en la Resolución Ministerial N° 176-2013-PCM que incorpora integrantes en la conformación del Grupo de Trabajo "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor JOSE LUIS VELASQUEZ SAVATTI, Asesor del Despacho Ministerial; y al señor LORENZO OVIDIO MENDOZA MOTA, profesional que brinda servicios en el Despacho Ministerial, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Educación ante el Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad".

Artículo 2.- Remitir una copia de la presente resolución a la Secretaría Técnica del referido Grupo de Trabajo, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación